

Prof. Carmen Lucía Díaz L.
 Psicóloga-Psicoanalista
 Universidad Nacional de Colombia-Bogotá

EN TORNO AL SÍNTOMA Y AL PADRE*

(¿La violencia colombiana, síntoma social?)

Ignorar la violencia en Colombia no es posible. Está con nosotros presente día tras día, de múltiples maneras. La televisión, la radio, los diarios y revistas, nos hablan de guerras, bombas, masacres y extorsiones; de tomas guerrilleras, militares o paramilitares a inermes poblaciones. Los medios denuncian torturas y violaciones a los derechos humanos.

La corrupción estatal y privada no da tregua. La delincuencia se extiende, el narcotráfico se sostiene y en algunos casos se fortalece; los atracos, violaciones y secuestros no cesan; se consolidan las organizaciones del crimen, a pesar de las intervenciones para frenarlas. Reconocemos también el dolor causado por la violencia en otros ámbitos públicos y privados: la calle, el trabajo, la familia... Y sus pobladores, unos más cerca, otros más distantes; unos convertidos en sus víctimas, muchos en sus dolientes, algunos más espectadores, pero todos “metidos hasta los tuétanos” en ella; apabullados como frente a un destino, nos sentimos impotentes.

El desangre en Colombia, su canibalismo, nos expone crudamente a la inminencia de la muerte, al horror de cuerpos mutilados, de vidas destruidas, de futuros promisorios truncados. La violencia nos enfrenta a la fragilidad de la vida; pero, más que a ello, a la verdad de la terrible capacidad del hombre para ensañarse contra el semejante, para

*“¿No veis todas las sierras y los llanos
 Llenas de calaveras y de huesos,
 De hijos, y de padres, y de hermanos
 Muertos en tan tiránicos excesos ?
 ¿Qué diré de los vivos y los sanos,
 Cuyos agravios vemos más espesos,
 Pues que de la muerte son sus esperanzas,
 sirviéndoles en minas y labranzas ?”*

Juan de Castellanos¹

adueñarse de la vida y también de la muerte de los otros. Indefensos ante ese goce imparable, sin mediación que lo detenga, queda expuesta la evidencia del daño que el hombre puede infligir al hombre, logrando ya la desaparición física, ya la muerte psíquica².

Cierto es que las relaciones violentas, la guerra, la delincuencia y las diversas manifestaciones de violencia han exis-

* Una versión inicial de este texto fue publicada en POST-DATA No. 5, Boletín de Aldabón (Asociación Lacaniana de Analistas de Bogotá), mayo 1999.

¹ Citado por William OSPINA. *Las auroras de sangre*. Santafé de Bogotá. Editorial Norma, 1999, p. 329. Fragmento del discurso de “Aquella gran mujer Anacaona” de Juan de Castellanos.

² En el “*Malestar en la Cultura*” (1930) Freud sitúa la relación del hombre con el hombre como una de las fuentes del sufrimiento humano; las otras dos serían el cuerpo y la naturaleza.

tido desde siempre en la historia de la humanidad y en la historia del país. Sabemos también que en la actualidad muchos países libran guerras por diversos motivos; además, advertimos que hoy el fenómeno de la violencia a nivel mundial se ha exacerbado, como efecto seguramente de la caída de los ideales colectivos, de la primacía del discurso capitalista y del dominio del discurso científico³.

Sin embargo, la violencia en Colombia tiene una forma particular. Sus condiciones de omnipresencia colocan a nuestro país en un lugar sobresaliente por y para la violencia, destacándose como uno de los países más violentos del mundo. Colombia es reconocida por nosotros mismos y por los otros por su violencia. El extranjero teme a Colombia por ésta; en ocasiones, de manera oficial se proscribe

³ En cuanto al *ideal*: desde muchos lugares se ha indicado el papel que cumple en la humanidad; moviliza al hombre, lo ordena, y cuando éste “*se destruye en diversas circunstancias históricas, un pueblo conoce sin duda la mayor miseria que sea posible imaginar*”³. Sin embargo, la historia registra también la barbarie del hombre contra el hombre a título de un ideal. ¿Será ésta una de tantas paradojas del ser humano?

El *discurso capitalista* deifica al objeto, a las posesiones; constituye al dinero en el objeto fálico prevalente por la promesa de felicidad que sostiene con su posibilidad de intercambio mercantil, por el poderío que brinda y por su capacidad adquisitiva en esa carrera voraz hacia la tenencia de bienestar. El discurso y el mercado capitalista ofrecen objetos que auguran el goce faltante, ese *plus* o más de goce que el sujeto se resiste a perder. El sujeto mismo es situado en calidad de objeto a ser gozado por el otro. El dinero brinda la ilusión de completud a través del espejismo de poder obtener todos los objetos que se desee tener. El objeto debe conquistarse a cualquier costo... aniquilando a quien se interponga en esa empresa. Desde este discurso parece jugarse por *el poder y el dinero*, de un lado, y por *la vida*, de otro lado; la vida ha salido derrotada en esa apuesta.

El *discurso de la ciencia* ha borrado al sujeto, lo ha excluido, su particularidad no cuenta. Y en su intento de ser asumida como verdad, la ciencia tiende a homogeneizar el deseo del sujeto, busca que éste dirija sus demandas hacia lo que ella otorga. En esa búsqueda aparece la violencia, ya por la frustración encontrada también allí, ya por la competencia que origina o como rebelión hacia ella. En las posibilidades de generar tecnología, comunicación y bienes, la ciencia y la tecnología van de la mano con el discurso capitalista, ofreciéndole al hombre el sueño de lograr la felicidad con los objetos que ella produce e incluso con la esperanza de crear y controlar la vida, de abolir la muerte. En su producción de armas con la necesidad de hacerlas circular, muchas circunstancias son motivo para propagar violencia.

su visita; los colombianos nos decimos violentos, en nosotros se incrementa el temor y la desconfianza hacia el otro.

¿Será entonces la violencia un rasgo sobresaliente que da identidad al colombiano como pueblo?⁴ ¿Es la violencia una marca que lo unifica en su pertenencia, constituyéndose en una de las formas privilegiadas como los colombianos nos vinculamos unos a otros? O dicho de otra manera, ¿es ésta una forma de hacer lazo social? ¿Será aquélla una característica que hace parte de nuestro cuerpo social y en su repetición permanente se constituye en algo que sobrepasa la voluntad individual y colectiva, en algo que rebasa su voluntad de paz señalada en forma acérrima de diferentes modos? Se realizan desfiles, surgen días dedicados a la paz, jornadas colectivas para pintarla o hablar de ella. Con varios artificios se la busca, desde diferentes intereses se la invoca. Como contrapartida a la violencia, la paz se ha instituido como ideal. Sin embargo, la violencia se obstina, dolorosamente reaparece, pueblos enteros se sobrecogen agobiados con la muerte. El dolor y el miedo por la violencia insisten... el sufrimiento y el horror se apoderan de sus habitantes, se rompen poblaciones, familias, individuos...

Nos hallamos frente a un fenómeno vivido también a otro nivel, conocido en la interioridad de cada ser. La presencia de algo que irrumpe a pesar de cada sujeto, causando desconcierto y sufrimiento, haciendo obstáculo...; la existencia de aquello de lo que cada quien quiere deshacerse, pero que se impone por encima de su propia voluntad, siendo a la vez, por su repetida manifestación, eso que lo caracteriza y le configura su identidad: *El síntoma*.

⁴ Esta pregunta la realizo indagando si éste es un rasgo que hace lazo social, y al señalarlo como rasgo no pretendo equipar a Colombia con la violencia, ni realizar el planteamiento que en Colombia sólo existe violencia; sabemos que hay muchos otros aspectos o características que podrían reconocerse en esa construcción y representación imaginaria del colombiano, tales como su calidez en la relación con el otro, su solidaridad, su astucia, etc. Además, es innegable que Colombia ha tenido momentos de su historia no violentos, períodos en los que la violencia se ha silenciado. Sin embargo, resalto aquí la violencia, porque es algo que en nuestro país insiste como problemático y se destaca desde hace unas décadas; de muchas formas se la subraya queriendo superarla, continuamente se la denuncia y aparece como un elemento importante a tener en cuenta en los diversos programas educativos. Es importante indicar, además, que al hablar de “la violencia” como rasgo, tampoco puedo desconocer que los estudiosos de este fenómeno en Colombia han recalcado la necesidad de hablar de “las violencias” por las muchas formas existentes, sus diversos tipos y actores.

¿Podremos decir que las expresiones violentas en Colombia son su síntoma? ¿Al plantear la violencia como síntoma, en tanto se le ubica en el cuerpo social, nos encontramos con un síntoma social? Y como síntoma, ¿será posible darle el mismo estatuto del síntoma subjetivo? ¿Qué del síntoma sufrido y gozado por un cuerpo, reconocido por un sujeto, podremos extenderlo, para la comprensión de la violencia o de las formas violentas como síntoma en lo social?

Partiendo del concepto de síntoma en la teoría psicoanalítica, intentaré encontrar algunas coordenadas que permitan definir y precisar relaciones que puedan dar luz para aclarar los cuestionamientos planteados. En ese desciframiento habrá que interrogar por la violencia, por la paz, por el conflicto. Y en la Babel constituida por las múltiples formas que toma la violencia en Colombia, pretendo arribar a la violencia política. Busco dar palabras a ese tipo particular de violencia que en nuestro país toma mucho sentido y tiene múltiples efectos. En esa encrucijada no me es posible escamotear el lugar de la ley, de los ordenamientos, de los pactos, es decir, del Padre.

EL SÍNTOMA: UNA VERDAD QUE INSISTE

Desde su etimología el síntoma queda ligado a la repetición, revela coincidencia y este sentido está dado por su presentación insistente. Aunque el síntoma se define por la subjetividad del padecimiento, en el paradigma clásico de la ciencia éste es objetivado, tratado como signo por cuanto habla de una enfermedad que representa. Freud se distancia de esa concepción y descubre en los síntomas “*un motivo, un sentido y un propósito*”⁵. Con su aguda escucha reconoce en el entramado de las vivencias de quien habla, anudamientos que lo sostienen, que le dan sentido y que ponen de manifiesto su causación particular y próxima. Coloca al síntoma en el mismo nivel de las formaciones sustitutivas derivadas de una represión, con todo el sentido de una operación fallida o un sueño. Así, el síntoma es una palabra cifrada, una verdad dicha a medias susceptible de interpretación. Desde esa perspectiva, el síntoma se constituye en un mensaje y también en una metáfora. Su aspecto metafórico radica en la transformación sufrida en el campo del sentido, de los significantes, pero también en aquel cambio producido en el campo de la satisfacción.

Generalmente un síntoma está anclado a eventos o a fantasías traumáticas para un sujeto, lo liga a momentos específicos de su historia, donde el síntoma cumplió su finalidad y se hizo efectivo en la tarea defensiva. Aparece buscando resolver un conflicto y expresa simultáneamente deseos opuestos a prohibiciones; se ubica como transacción, “[...] *no es ni el renunciamiento ni la sublimación. Es lo que Freud llama solución de compromiso*”⁶.

En tanto el síntoma se vincula a la pulsión y de manera particular a la pulsión de muerte, el síntoma se constituye en una forma de goce. La satisfacción de la pulsión de muerte se reconoce como la tendencia del ser humano a la destrucción, al sufrimiento, al masoquismo. En este punto el síntoma es situado por Lacan en el registro de lo real. “*Lo real es lo que siempre vuelve al mismo lugar*”⁷, es eso que se repite. La pulsión de muerte introduce la dimensión de lo imposible de superar, produce ese resto o residuo inasimilable por el significante, incognoscible, que como fragmento de agresión libre instaura en el hombre una tendencia al conflicto⁸.

El goce también se vincula con el saber. A través de la represión el sujeto no desea saber del motivo de su síntoma, quiere deshacerse de él; pero la amnesia no siempre es genuina⁹, surgen retoños de lo reprimido; aquello reprimido retorna con insistencia mostrándole al sujeto algo de ese saber. En la lengua alemana el término <inconsciente>, además de lo no sabido, significa “*el goce de un saber*”¹⁰. En el

6 C. SOLER. La elección de la neurosis. En *Finales de análisis*. Editorial Manantial. Buenos Aires, 1988.

7 J. LACAN. *La tercera*. VII Congreso de Roma. 1974. p. 165.

8 Buscando el sentido del síntoma, la posibilidad de su significación, se llega al sinsentido del síntoma; ya porque su sentido cae, haciéndose innecesarios los sentidos transportados en el síntoma, también porque no todo puede ser atrapado por el lenguaje; la verdad no puede decirse toda. Se hace necesario señalar la evolución que el concepto ha tenido, principalmente con los desarrollos teóricos que introduce Lacan; desde la perspectiva Freudiana, antes de su planteamiento acerca de la pulsión de muerte, se sugiere la posibilidad de poderse interpretar el síntoma en su totalidad y de igual manera el acento está puesto en la búsqueda de sentido. Lacan plantea la imposibilidad de ser atrapada toda la verdad del síntoma, por las palabras y el énfasis, más que en el sentido, se ha colocado en su vínculo con lo real y en la conexión de un significante con otro.

9 S. FREUD. La fijación de los síntomas, lo inconsciente. (1916). En: Ob. cit., p. 259.

10 J. LACAN. Conferencia en Ginebra sobre el síntoma. 1975. p. 120.

5 S. FREUD. Psicoanálisis y Psiquiatría (1916). En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu, 1976. p. 227.

síntoma entonces también se goza de una verdad; es la forma singular de goce que tiene cada sujeto.

La verdad que encarna el síntoma tiene que ver con eso que no anda en el sujeto, con eso que lo hace caer —valga aquí su etimología—¹¹ en la cadena de significantes que a lo largo de su historia lo ha constituido, un S_2 o significante posterior, actualiza a un S_1 , significante primero; en esa asociación retrospectiva la potencia traumática se instaura. “*Los síntomas se cristalizan en una etapa precoz del niño y la época de la infancia es decisiva en ello*”¹². El síntoma se inaugura en lo traumático del encuentro de un sujeto con la sexualidad, participando el deseo del otro en su coexistencia con el lenguaje. La verdad se sitúa ahí, organizada de forma singular para cada quien. Hay síntoma porque hay lenguaje. “*El drama no comienza más que cuando (el hombre) se ha metido en el verbo. Es cuando el verbo se encarna que todo comienza a andar desastrosamente mal. Ya no es feliz en absoluto, [...] Está devastado por el verbo.*”¹³

Con el lenguaje las cosas comienzan a andar mal o a no andar; ya no es posible la satisfacción total como sí se logra en los animales la satisfacción del instinto. El lenguaje introduce la hiancia que genera el malestar subjetivo, la insatisfacción perpetua del sujeto que es también el malestar de la sociedad, de la cultura. El lenguaje impone saberes o verdades que enferman, diferentes al saber del instinto; es ante todo el saber de la vida y de la muerte, el saber de las pérdidas y de la precariedad, de la impotencia y del dolor, el saber de la sexualidad, de las diferencias y de la exclusión; es también el saber de la grandeza, de la felicidad, de la omnipotencia. “*El ser hablante es un animal enfermo. Como seres vivientes estamos carcomidos, mordidos por el síntoma, [...]*”¹⁴.

SÍNTOMA-CUERPO E IDENTIDAD

A esa función llamada <yo> se le atribuye la tarea de la represión, con cierta participación del superyó que impele a

poner límite a las satisfacciones pulsionales y a la vez incita al goce. Sin embargo hay extrañeza del yo frente a su síntoma; el síntoma, derivado de lo reprimido toma alguna independencia, apareciendo intruso al yo. En la tendencia del yo a la unificación, en esa “*compulsión de la síntesis [...] el yo intenta cancelar la ajenidad y el aislamiento del síntoma aprovechando toda oportunidad para ligarlo de algún modo a sí e incorporarlo a su organización*”¹⁵. Esto quiere decir que el yo en su función adaptativa se reconcilia con el síntoma haciéndose resistente a su desaparición, se fusiona con él; el síntoma le ayuda a dar sus características, debilitándolo en ocasiones, fortaleciéndolo en otras. Esos beneficios que toma el yo de su síntoma constituyen lo que se ha llamado <ganancia secundaria> de la enfermedad. El yo se concibe, entonces, como la instancia que sostiene y hace síntesis de lo disperso, enfrenta el conflicto realizando transacciones, es decir, síntomas.

Las funciones de dominio y creencia también son propias del yo, así como las de desconocimiento. El yo cree ser, se supone para sí unificado, integrado, dando un parecer al ser, uniendo lo fragmentado y escindido del sujeto, y a la vez desconociendo la discordancia. En tanto el yo representa para sí algo que no es, por representar otra cosa distinta del sujeto, se le sitúa a nivel del síntoma y más precisamente se le da ese estatuto. Aquello que le da identidad al hombre, su yo, es homologado al síntoma. “*El yo surge inauguralmente como una verdadera prótesis identificatoria, que busca unificar imaginariamente una gestalt frente a un antes signado por la fragmentación corporal*”¹⁶

En la referencia al yo se resalta su carácter imaginario por el enajenamiento, tanto como la vertiente de la expropiación y fascinación. Enajenamiento como *expropiación*, porque aquello que le es propio es lo del otro, requiriéndolo siempre para su afirmación; y como *fascinación*, por el embelesamiento hacia esa imagen cautivante otorgada por el otro¹⁷. Por esta vía el yo se liga al cuerpo y se reconoce la

¹¹ Desde su etimología el síntoma queda ligado a la repetición. Del vocablo griego, revela coincidencia y según su escritura será catalogado como masculino (*symptom*) o femenino (*symptôme - symptomata*). Esta ambigüedad es condensada en el idioma castellano con el artículo masculino “él” y el sustantivo feminizado “síntoma” (“*Sym*” -con- y “*Tom*” -caer-: algo que cae y en su caída, repite).

¹² J. LACAN. Ob. cit. p. 123.

¹³ J. LACAN. Conferencia de prensa. *Psicoanálisis y religión*. Octubre 29 de 1974. pp. 27-28.

¹⁴ Ibid., p. 20.

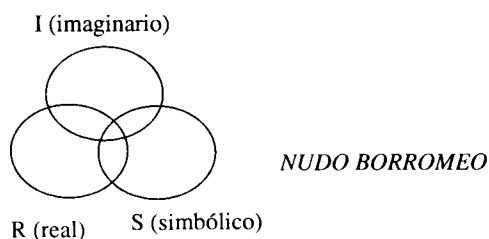
¹⁵ S. FREUD. Inhibición, Síntoma y Angustia. (1921). En ob. cit., 1976. p. 93.

¹⁶ J. MALLARME. *El goce y la ley*. Buenos Aires, Paidós, 1995. p. 36.

¹⁷ En esa experiencia fascinante e inaugural de la subjetividad, en la cual el ser humano logra anticipar una forma correcta de su cuerpo, quedando prendado y prendido a su imagen, a la imagen del cuerpo que es dada desde el exterior por el semejante. J. LACAN. El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia Psicoanalítica. En *Escritos 1*. México, Siglo XXI Editores, 1984.

dimensión imaginaria del yo; así, su oficio de sostenimiento es situado en lo imaginario. Al lado del yo y del cuerpo se sitúa el síntoma, participando de esa serie que cumple una función de apoyo y de unificación.

En el anudamiento borromeo que Lacan propone como estructura para comprender la experiencia humana¹⁸, situando en forma articulada, lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario, concibe al síntoma como “*lo más real que existe*” y lo vincula al cuerpo (al yo) que goza, siendo posible de ser representado sólo a través de la imagen. El síntoma y el yo quedan, a la vez interceptados por lo simbólico en sus posibilidades de palabra, como unidad significativa, y más aún, de letra, de marca. Además, “*a partir del momento en que el mundo simbólico está fundado, él mismo (el yo) puede servir de símbolo*”¹⁹; lo mismo puede decirse del síntoma, por esa continuidad señalada entre el yo y el síntoma.



En la estructura del nudo borromeo Lacan ubica un cuarto anillo: el del Nombre del Padre²⁰ otorgándole una función de enlace y de soporte de los tres registros señalados; cuando el Nombre del Padre no logra ser efectivo en su función queda situado el síntoma como un cuarto anillo, ya sea sustituyéndolo en una estructura psicótica o ayudándolo a anudar, en una estructura neurótica.²¹ Todo Padre o

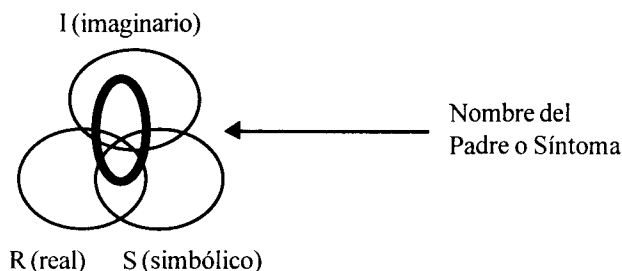
¹⁸ El nudo borromeo es representado por tres aros entrelazados de tal forma que si se suelta uno, los otros dos quedan separados. Su nombre lo debe a que éste era el símbolo utilizado por los Borromeo para reconocer su alianza con otras dos familias. C. MILLOT. Exsexo. Ensayo sobre el transexualismo. Barcelona, Ediciones Paradiso, 1984.

¹⁹ J. LACAN. Una definición materialista del fenómeno de la conciencia. En ob. cit., 1984, p. 85.

²⁰ Referido a la Metáfora paterna como ley inscrita en el sujeto y resultado estructurante del Complejo de Edipo.

²¹ Recordemos que las estructuras clínicas planteadas por el psicoanálisis, a saber, neurosis, perversión y psicosis, tienen que ver con la forma estructural como son organizados el deseo y la ley en un sujeto; es decir, éstas constituyen la manera orgánica como un sujeto sitúa su deseo frente al Nombre del Padre, que como nombre, condensa simbólicamente un mandato cultural, una ley. En la neurosis el Nombre del Padre es relativamente acatado,

Ley por consolidados que se presenten, se caracterizan por su falla y allí donde ésta aparece viene a instalarse el síntoma. En todo síntoma algo de perversión acontece, por cuanto apunta a taponar una falla, a desconocerla, realizando en esa falla una versión de padre; ejerce a su acomodo una prohibición dando, a la vez, satisfacción a la pulsión vedada.



EL CUERPO SOCIAL Y SU SÍNTOMA

Sitúo primero lo social. Aquí hay algo del orden de la paradoja, porque desde su constitución misma el sujeto es social. Lo social está presente en la estructuración propia de cada sujeto donde confluyen esos diversos órdenes señalados como nudo borromeo. La imagen del cuerpo, constitutiva del sujeto, es la imagen otorgada por el otro y los significantes que lo organizan son también los significantes del otro. Nos encontramos de lleno con el síntoma social. Lacan nos dice: “*solo hay un síntoma social: cada individuo es realmente un proletario, es decir que no tiene ningún discurso (propio) con el cual establecer un vínculo social*”²².

En lo social converge lo subjetivo y lo colectivo. Esa continuidad aparece ya referida por Freud cuando afirma: “*la psicología individual es también, de entrada y simultáneamente, una psicología social*”²³, afirmación recreada por Lacan al decir que “*lo colectivo no es nada sino el sujeto de lo individual*”²⁴. La oposición habría que colocarla entonces entre lo colectivo y lo singular. Lo singular es ese modo particular que cada quien ha organizado para configurar su deseo y la forma de relacionarse con la ley; el modo de apropiación de esa imagen dada por otro, de ese lenguaje y de ese discurso o modo

en la perversión es desafiado o renegado, en la psicosis es forcluido o precluido.

²² J. LACAN. *La Tercera*. VII Congreso de Roma. 1974. p. 165.

²³ S. FREUD. Psicología de las masas y análisis del yo. (1920). En ob. cit. 1976.

²⁴ J. LACAN. El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma. En *Escritos 1*. Siglo XXI. México. 1984.

de relación dominante. Lo singular es el sujeto, el sujeto del Inconsciente, su enunciación, su habla, su falta. Lo colectivo está a disposición de todos para tomarlo o no, para someterse o rebelarse a eso que busca homogenizar, también para revelarse o manifestarse en ello. Lo colectivo es el orden simbólico con su estructura de lenguaje, de Ley y de discurso²⁵.

Es un hecho que las sociedades humanas están conformadas por grupos o instituciones; estas formaciones son, por supuesto, colectivas, existiendo en ellas una continuidad entre el individuo y el grupo o masa²⁶. *"El individuo no se opone a la masa, por el contrario, es el producto de la masa [...] una masa que comienza con dos"*²⁷. Se dice del individuo lo mismo que se plantea para el yo, haciéndose equiparables estos dos conceptos. Así, encontramos que, *"El <individuo> sólo existe como tal gracias a su semejante, a quien reencuentra en lo que forma ya la masa, y que le ofrece su propia imagen como objeto de contemplación. En ese instante se forma su yo ideal [...] el individuo le debe todo a la masa y al amo, y no podría separarse de ellos"*²⁸. Al individuo y al yo, a la masa y al amo, es el sujeto el que se opone. ¿En el colectivo hay sujeto? Está claro, que así como no se pueden equiparar el sujeto y el yo, tampoco puede hacerse lo mismo entre sujeto y colectivo; más precisamente no hay sujeto del colectivo. El colectivo solamente puede ser vivido desde el sujeto.

El colectivo hace cuerpo. El cuerpo como *construcción imaginaria* y en su ilusión de unidad crea al Uno, ese Uno al cual todos pertenecen. La unidad del colectivo permite crear institución; unidad dada por una traza de identidad y por ese rasgo identificatorio constituyentes de la masa.

Además de cuerpo, el colectivo tiene un nombre, posee normas y reglas, circula en él un discurso con sus significantes amos que permiten la reunión de todos los que allí se sienten concernidos. Es la *dimensión simbólica* y como tal or-

dena la relación al interior y al exterior del grupo; el discurso se constituye en aquello que permite pactar, cumpliendo la función paterna. En este recorrido reconocemos dos círculos del nudo: el imaginario y el simbólico.

¿En donde queda *lo real* de ese cuerpo social? ¿En dónde situar al síntoma? Si lo real es lo que vuelve, lo que insiste, lo que pone una cruz al andamiaje para que no marche²⁹ o para que éste ande con dificultad y el hombre no olvide su tendencia al conflicto; si lo real del cuerpo es la pulsión, ¿estará ese real situado allí donde cada uno de los miembros de ese cuerpo social puede encontrar la satisfacción pulsional?, ¿allí donde el eros y la muerte emergen? Al relacionarlo con la violencia como síntoma, ¿hará presencia el real en esos actos de barbarie con los cuerpos caídos, cercenados o ensangrentados, con el goce singular de quienes los cometen, el horror de quienes los sufren y la petrificación de quienes los observan, de quienes escuchan? Esos actos o gritos angustiados, esas miradas espantadas, ¿no dan cuenta de un real allí? Así, frente a un mismo hecho colectivo, unos se aturden, otros se complacen, algunos se animan o alientan al otro, unos cantan victoria, otros se horrorizan. También se encuentra algo de aquello presente en esta Colombia adolorida: en los actos de amor y de valor. Al parecer, en el real del colectivo, el goce es vivido solamente desde el sujeto³⁰.

En tanto se han considerado' al yo y al síntoma de un sujeto, productos del inconsciente, se dice también que lo colectivo es una formación del inconsciente, porque las agrupaciones humanas, las sociedades, han surgido como efecto de la represión de un asesinato que está en su origen³¹. Los colectivos se constituyen también en formaciones sintomáticas, pues su función es apaciguar aquello insostenible del hombre: la pérdida del sujeto que signa su falta en ser y su irremediable soledad. *"¿Para qué sirve el semejante en la masa? Sirve para paliar la falta de goce. [...] su esperanza funda un lazo social que hace también síntoma. [...] La masa conoce el alborozo y la felicidad sólo esporádicamente, el resto de su tiempo transcurre entre el malestar y el fracaso, en lo que Marx, mucho antes de Freud, pudo abrochar con el nombre de síntoma social"*³².

²⁵ Es necesario aclarar que discurso y lenguaje no son lo mismo. Lacan define el discurso como *"cierto número de relaciones estables, en las que puede ciertamente inscribirse algo mucho más amplio, algo que va mucho más lejos que las enunciaciones efectivas"* (J. LACAN. Seminario 17. El revés del Psicoanálisis. Buenos Aires, Paidós, 1993). Es la forma estructural como está organizada la relación entre un significante con otro significante.

²⁶ No interesa realizar en este punto la diferencia entre grupo o masa que desde otros estudios sí se precisa, indicando mayor organización, permanencia y pertenencia para el grupo y cierta circunstancialidad e inmediatez en la masa.

²⁷ G. POMIERE. Ob. cit. 1987. p. 28.

²⁸ Ibid. p. 28.

²⁹ J. LACAN, ob. cit., 1974.

³⁰ Hay sin embargo una dimensión colectiva del goce, en tanto desborda al sujeto, lo hace estallar. Es tan íntimo que en el espectro de lo ominoso se hace ajeno a él.

³¹ Este asesinato hace referencia al mito planteado por Freud en su texto *"Totem y Tabú"*. En ob. cit. 1976.

³² G. POMMIER, G. ob. cit., 1987, pp. 24-25.

Las formaciones colectivas dan cuenta, entonces, de esa tendencia del hombre a asociarse, a reconocerse perteneciente a algo más poderoso, como una forma de fortalecerse y de enaltecer su yo. Sabemos que “la unidad hace la fuerza” y hacerse uno con el todo, da la ilusión de poderío. Además, en el colectivo se busca protección; éste permite poner en juego identificaciones, transmutar pulsiones, amar, odiar, resolver conflictos. De esta manera, los síntomas individuales pueden tener salida en el colectivo, ya sea porque allí no son necesarios, o porque en éste puede dirimirse el conflicto. Aspectos que se acrecientan cuando el colectivo pasa a ocupar un lugar fundamental en la vida de los individuos; y más aún, cuando en el grupo las intensidades de los cierres y de las exclusiones son muy fuertes.

Es posible encontrar a alguien perteneciente a un grupo cuya queja anterior a la inclusión al colectivo era la desorganización en su vida personal, convirtiéndose, ante las exigencias del colectivo, en un ser muy efectivo y disciplinado. También se escucha de alguien decir: “Antes de vincularme a... casi no podía hablar, tartamudeaba y no sabía que decir. Pero en la Organización el problema desapareció; ya no tenía que hablar de mí, sino de lo que tenía que hacer; la búsqueda de la revolución pasó a ocupar mi vida”; allí encontró un discurso que lo aliviaba.

Así, “muchas dolencias vividas en soledad son superadas por el sentimiento de pertenencia al grupo, por el prestigio atribuido a éste y por sentirse valioso dentro de él. Un fuerte impulso a la formación grupal lleva a apaciguar los propios síntomas y hasta puede hacerlos desaparecer por un tiempo”³³. Acaece que al superarse el síntoma individual a través del colectivo, el síntoma podrá colocarse en ese nuevo cuerpo construido: el cuerpo grupal.

El camino recorrido en el presente texto, sobre lo individual y lo colectivo, sobre lo social y lo subjetivo, permite vislumbrar cierta validez en la afirmación de la existencia de aspectos comunes entre el síntoma individual y social, en tanto el síntoma está ligado al yo y a su vez el yo ha quedado vinculado en cierta continuidad con el colectivo; continuidad que es producida en su mismo origen con toda la serie de identificaciones en juego, además por los lazos creados y por los discursos dominantes presentes.

No por ello afirmo que lo reconocido en un sujeto puede generalizarse para una sociedad. Ya se ha señalado que el sujeto es ante todo singular, igual que su goce y por tanto su síntoma. En la indisoluble articulación entre lo social, lo colectivo y lo individual, el sujeto es situado en un lugar

excéntrico. El sujeto es causado por el lenguaje pero a la vez el lenguaje produce su desvanecimiento y la posibilidad de ser representado. Es en las enunciaciones proferidas por alguien que puede reconocerse aquello particular del sujeto. Pero no debemos olvidar que hay dichos colectivos, decires que se repiten en las sociedades, dejando marca en ellas; hay textos que las identifican, que hablan de su historia como colectivo, como grupo social. ¿Se podrá decir que en esos textos, aquello que aparece con insistencia, esos significantes que surgen aquí y allá, darán cuenta de algo inconsciente, del sujeto que circula en el lenguaje y en el discurso de una sociedad?

A la vez, Freud plantea la identificación por el síntoma, con la cual también se hace comunidad. El nos dice: “la identificación por el síntoma pasa a ser así el indicio de un punto de coincidencia entre los dos <yo> que debe mantenerse reprimido”³⁴. Hay aquí un punto de concordancia entre dos o más individuos, punto que está reprimido en cada uno, aunque el síntoma sí es visible o reconocido. Se hace lazo por el síntoma o más precisamente podemos decir: es el síntoma el que permite hacer el lazo. No gratuitamente proliferan las agrupaciones de individuos unidos por la enfermedad o, colectivos generados por las características de los individuos, como una forma de reconocerse, de lograr identidad, de reivindicarse.

LA VIOLENCIA COMO SÍNTOMA

Esa violencia que insiste, que daña, que vuelve a dañar, que se presenta impidiendo que la vida continúe sin tropiezos, no podemos dejar de reconocerla como síntoma. Al estar presente en los diversos ámbitos de la vida social de nuestro país, tanto a nivel público como privado, al ser reconocida y sufrida por muchos, da cuenta de un goce que en algún punto se colectiviza y que como síntoma toma la categoría de síntoma social. Si Colombia es caracterizada por su violencia o si es la violencia un rasgo que la identifica, es porque a través de ella sus pobladores han encontrado una forma para hacer lazo social, para reconocerse en el otro o para hacerse reconocer por él, para resolver un conflicto o superar algo insostenible.

¿Pero cómo anuda el síntoma de la violencia? Además de hacerse comunidad por la identificación con el síntoma, éste, como un cuarto anillo, puede sustituir la función pater-

³³ M.C. CASTRO y C. L. DÍAZ. *Guerrilla, reinserción y lazo social*. Almudena Editores, Santafé de Bogotá, 1997.

³⁴ S. FREUD. *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921). En ob. cit., 1976. p. 101.

na cuando ella no es eficaz o puede ayudarla a sostener o a anudar, situándose allí donde la función paterna falla. El síntoma de la violencia parece cumplir entonces, a la vez, la funciones de ley, de lazo e identidad y de goce.

Con la inoperancia de la ley en Colombia, en su imposibilidad de limitar el goce, por la existencia de un Estado de Derecho en el cual impera la impunidad, ¿será la violencia la que intenta poner límites al goce del otro? Quizás, como no es efectiva la ley para separar, mediatizar o hacer justicia, es la violencia, como la Ley del Talió “ojo por ojo, diente por diente”, la que cumple la función de impedir el canibalismo del semejante. Pero este intento de cura, es a la vez devastador. Y así, de modo fragmentario, particular, grupo a grupo, individuo a individuo, cuerpo a cuerpo, se le pone coto al otro. Cada uno construye su ley, y es que toda ley se asocia a la violencia. En ese fraccionamiento de la ley gana entonces, la ley del más fuerte, el más potente, dejando al otro en la impotencia.

Para el caso, quien está armado gana, porque el arma, como objeto que prolonga al cuerpo, le da potencia y omnipotencia sobre el otro, le da valor, constituyéndose el arma en objeto fálico productor de la ilusión de completud del cuerpo. Mientras más poder de destrucción tenga el arma, más se garantiza el poder sobre el otro. Y por eso Colombia se arma, sus habitantes se arman para atacar o defenderse del otro; pero, ¿también intenta construirse, armarse como cuerpo? Bombas, minas, metralletas, pistolas, navajas, chuzos, picos de botellas, todo vale; todo se hace válido para ese objetivo, posibilitando poder y dando valor, ya como antídoto artificial frente a la cobardía, ya como señal de reconocimiento por otros, pues el mejor armado será el más “duro”; en ciertos medios, el más violento es reconocido como el más poderoso, el “más hombre”.

Recordemos aquí algunos casos clínicos en los que se ejerce violencia contra el propio cuerpo o contra el cuerpo del otro, golpeándose o golpeando, cercenándose, mordiendo, como una forma de limitar el goce del otro. Y no solamente en la clínica; en la vida diaria, cuando los niños no pueden apelar a un derecho, a una ley o a una palabra, se lanzan enfurecidos contra otro para morderlo o golpearlo, buscando situarse frente al otro en la defensa de sus derechos que le son expropiados.

La violencia como lazo puede también operar como conjuro frente al aislamiento, a la impotencia o a la muerte. Desde una escucha clínica oía a alguien decir: *“Me atraen las acciones violentas porque al realizarlas me siento vivo... La violencia me saca de ese aislamiento en el que permanezco... Los actos violentos me dan poder, son poderosos”*.

¿Qué efectos tendrá en una sociedad el hecho de que el lazo se realice por la vía mortífera?³⁵ Por esta vía, la carrera es imparable, la destrucción no tiene fin. Cuando el lazo social se realiza por la violencia, por la destrucción al otro, de alguna manera es fallido ya que cuando prima la agresividad, solamente o existe el uno o existe el otro.

También se ha reconocido desde muchas ópticas la fragilidad y la degradación de las cohesiones logradas mediante la violencia. *“La violencia, cuando consigue instalarse de manera continua en cualquier tipo de vínculo humano y constituirse como la forma regular de resolver tensiones y conflictos, aclimata el mentir, las infracciones a la lógica, la traición, el golpe artero y todas las formas del oportunismo. Es así como se expresa, y además se cultiva la cobardía. Se degradan por esta vía los sujetos que ejercen o padecen la violencia y también se degrada la naturaleza de los vínculos. La solución aleva se hace entonces legítima a los ojos de muchos; también se tornan válidas para quienes viven bajo su imperio, las modalidades más ruines de la lucha”*³⁶. La violencia amedrenta y los lazos y el orden creados ante el imperio del terror se revientan.

Parece un contrasentido señalar la unión por la vía de la pulsión de muerte. Freud ha enseñado que son las pulsiones eróticas, las sexuales o de vida aquellas que cumplen la función de unificar. Pero también ha demostrado cómo las pulsiones de vida y las de muerte se fusionan. ¿Se podrá decir que hemos encontrado a través de la violencia una forma de amar? ¿Apropiándonos del otro, de su vida, de sus pertenencias, lo tenemos a él? ¿Es la violencia una enfermedad del amor? ¿Qué hay en el otro de intolerable que debe desaparecer con él? ¿Qué del otro desordena tanto que debe mantenerse su control a través del amedramiento? ¿Remitirá a algo propio visto afuera y la desarticulación del otro, dará la ilusión de desembarazarse de eso?

Se hace presente aquí la dimensión de la agresividad. En la búsqueda de reconocimiento, en esa relación mortífera a nivel imaginario se da la rivalidad a muerte por la propia existencia, en la lógica de *“o él o yo”*, y ante la imposibilidad de una ley pacificadora, cuando no opera de modo eficaz lo simbólico, el otro debe desaparecer en lo real. ¿Hay que darle muerte en lo real, al otro, por no ser posible darle, de manera clara, una muerte simbólica al padre? ¿Se hace necesaria esa ley particular, fragmentaria, del uno por uno, que

³⁵ Todo lazo social tiene su aspecto mortífero por la agresividad narcisista presente en los encuentros con el otro. Sin embargo, en este punto señalado se reconoce una exacerbación de la pulsión de muerte y de la agresividad.

³⁶ J. F. PÉREZ, ¿Por qué somos pacifistas?, p. 4.

aniquile al otro o que lo amedrente porque no es efectiva esa ley que anuda y ordena lo social?

Acaso, será que la violencia como síntoma, en su oficio de sostén y de resolución de conflictos se constituye en un acto, que como grito estrepitoso clama por un padre? Pero no por cualquier padre. Colombia tiene muchos: están los padres de la patria, también sus próceres o sus verdugos; algunos corruptos, otros ineficaces y otros armados; casi todos ilegítimos e indignos. En esa proliferación de padres y de leyes se ha fragmentado el discurso, los referentes, la función paterna. No es el pacto, el que a nivel social se impone en Colombia; se le busca, pero su falla lo deshace y en su reemplazo surge el acto violento.

Creo que hay elementos para afirmar que a través de la violencia como síntoma, el país reclama una Ley que opere, proteja y circule para lograr una convivencia más justa y más pacífica; se busca una ley eficaz para todos. La violencia del país parece ser una denuncia, un síntoma que como mensaje habla de la verdad que da cuenta de la falla flagrante de la función paterna y por tanto de la fragilidad de la ley, de la impunidad e ilegitimidad del Estado de derecho y de sus representantes; habla de su imposibilidad para dirimir los conflictos sin que se requiera para ello la desaparición del adversario, el desconocimiento del otro o su reducción a la impotencia. Encontramos la historia de Colombia plagada de situaciones que exponen la inoperancia de las leyes, sus manejos amañados e injustos.

Es esa violencia un llamado al padre y a la vez a su muerte. En el ámbito de la clínica individual he escuchado de alguien decir: “*A esos actos que realizo (hacia referencia a algunos actos sobre su cuerpo) les imprimo mucha violencia y en mi fantasía son contra mi padre; allí lo domino a él, lo mato en ese instante... creo que le reclamo el hecho de no haberme puesto límites y de burlarse de mí. Cuando hago eso, siento que en esos actos, a la vez me condeno y me redimo, me siento muy hombre, salgo triunfante, pero me hundo más. Eso me produce mucho malestar y entonces, me hace volver a repetirlo, se convierte en un círculo vicioso*”. Puede reconocerse en este pasaje un goce particular, instalándose en la complejidad del acto transgresor, una cadena imparable de violencia; a través de ese síntoma la búsqueda de solución al conflicto se hace fallida, se convierte en una sin salida; el triunfo y el poderío se expresan, pero también el dolor, el malestar y la condena.

Quizás en el intento por hacer operar lo simbólico, pueda ubicarse tanto discurso que se teje sobre la violencia y también el ideal que ésta hace renacer: el ideal de paz. Se levanta el ideal para apaciguar el síntoma. Tal vez el ideal de paz que ha surgido en el colectivo colombiano, al operar de

modo similar al ideal del yo, viabiliza la armazón de un cuerpo social que por la característica de su síntoma, se deshace en trizas.

LA VIOLENCIA: ENTRE LA POTENCIA Y LA IMPOTENCIA

La violencia remite a fuerza, a poder, a rigor; también se asocia con violación y con ímpetu, con exceso. Freud en su texto “*¿Por qué la guerra?*”, introduce una pregunta: “*¿Estoy autorizado a sustituir la palabra <poder> por <violencia>, más dura y estridente?*”³⁷. Diferencia el Derecho de la Violencia y plantea que en los inicios de la cultura, cuando no existían armas, era la fuerza muscular la que imponía el dominio; con la existencia de las armas pasó a ser más importante la inteligencia. Los hombres luego reconocieron la fuerza de la unión y con ello se instauró el Derecho, convirtiéndose éste en el “*poder de la comunidad*”³⁸.

Para que el Derecho opere, tenga poder, la Ley debe instituirse con violencia, con rigor. Se podría hablar de una violencia que introduce la potencia de una comunidad y es ante todo la violencia simbólica, la fuerza de la Ley. Freud presenta el mito del padre primitivo y ubica en el nacimiento de la comunidad un acto de violencia salvaje³⁹. En ese movimiento violento se introdujo una Ley potente, que al ser asumida e incorporada por los miembros de la comunidad, los hijos, puso límites y orden en las relaciones entre ellos. Ya no fue necesario esa presencia viva de un padre tiránico, que regulara desde sus excesos y caprichos. Con esta muerte, el **Padre del Goce** fue sustituido por el **Padre de la Ley**⁴⁰ ubicado en la Ley misma, dejando vacío el lugar de la presencia viva, pues en ese lugar está el Padre muerto. Quien ocupe temporalmente ese lugar, como líder,

³⁷ S. FREUD. *¿Por qué la guerra?* (1933). En ob. cit., 1976, p.188.

³⁸ Idem. p.188.

³⁹ El asesinato de ese padre por los hijos que posibilitó pacificar la convivencia e incorporar la ley promulgada por el padre a través de su presencia viva. Ese acto instituyó la prohibición del incesto, Ley fundante de las demás leyes. S. FREUD. *Totem y Tabú*. En ob. cit. 1976.

⁴⁰ **Además del Padre del Goce y del Padre de la Ley**, encontramos en Freud el **Padre de la Verdad**, y es aquel del que no se quiere saber, aquel que trae la Ley pero que sus mandatos son sustituidos por otros, son olvidados, son reprimidos. Como ilustración del Padre de la Verdad, Freud hace referencia a Moisés.

como conductor de un pueblo será tan solo su representante. Esa ley recaerá también en él y deberá ser digno de portarla.

Hay otro tipo de violencia, aquella ligada a la destrucción del otro, a dejar al hermano reducido a la imposibilidad, a la muerte. Encontramos en la tradición judeocristiana el pasaje de Caín y Abel⁴¹. Caín mató a su hermano al no soportar la injusticia hacia él, ni el desamor de su Señor, de su Padre.

Reconocemos tanto en el mito de la muerte del Padre de la horda primitiva como en el pasaje bíblico de Caín y Abel, violencias en las que está en juego la relación con el padre y la relación entre hermanos, a razón de privilegios del uno o del otro. Aparece también una verdad inevitable e insoportable del hombre, la expropiación de los privilegios, de los objetos deseados, que producen goce y su lucha por conquistarlos. La violencia entonces, se inscribe en ese interjuego del reparto de los objetos, de su posibilidad de goce y del deseo entre los hombres.

Si la violencia operada es simbólica, si la Ley es potente y ha sido incorporada por los miembros de una comunidad, habrá mayor posibilidad de regular la convivencia y el Derecho, aunque siempre poseedor de inconsistencias, podrá cumplir su función. Si la violencia reinante es imaginaria, primará la rivalidad y el deseo mortífero hacia el otro.

Para que el Derecho sea viable es necesario que *“la comunidad sea conservada de manera permanente, debe organizarse, promulgar ordenanzas [...] estatuir órganos que velen por la observancia de aquellas –de las leyes– y tengan a su cargo la ejecución de los actos de violencia acordes con el derecho”*⁴². La presencia del derecho exige la renuncia *“a la libertad personal de aplicar su fuerza como violencia a fin de que sea posible una convivencia más segura”*⁴³. Sin embargo, las cosas se complican porque en las comunidades no hay condiciones de igualdad; el poder y la justicia son desiguales. Aspecto intolerable por quienes se recono-

cen oprimidos, pues en la formación de todo grupo humano hay clamor de justicia. La justicia es el trato igual para todos y es la primera formación reactiva que surge *“cuando un niño se ve compelido a identificarse con otros niños”*⁴⁴ formación reactiva en el infante, de los sentimientos hostiles hacia su hermano o rival y sobre todo del deseo de exclusividad ante sus padres, deseo de mantener lejos de ellos a su hermano y de expropiarlo de sus derechos. Entonces la exigencia de justicia se busca con obstinación, justicia para todos que implica ser amados todos por igual, amados por el padre, por el jefe, o conductor; también se reclama tener las mismas obligaciones e igualdad de derechos.

Esta solicitud de justicia en las sociedades no es muy clara, pues lo que se observa es que quienes tienen el poder, desean cada vez más poder, y quienes están oprimidos se sublevan contra ese poder, buscando tener lo que otros tienen. Esto puede ser atenuado cuando la Ley o el Derecho se hacen efectivos y cuando el padre, el líder, el jefe o las Instituciones que representan la Ley son dignas y en su dignidad creíbles y amadas logrando canalizar los ideales, logrando ser voceras de discursos apaciguantes y protectores y en cierta medida, de discursos unificadores. Los líderes o el Derecho podrán operar cuando se constituyen en *“aquellos [...] elegido por el grupo para ocupar el lugar del significativo amo [...] como representante del discurso, de la ideología, del ideal, exigidos por la estructura del grupo”*⁴⁵. Desde ese lugar puede darse vía en la comunidad a esas nuevas relaciones de poder; ésto se hace necesario para que el resultado no sea una guerra.

LOS ROSTROS DEL PADRE

Colombia, como sociedad forjada, ha instituido al Padre de la Ley. Es innegable el hecho de que Colombia se ha fundado sobre el Padre Muerto, lo atestigüan sus leyes y sus organizaciones logradas; así estas sean precarias, la historia da cuenta de diversos momentos más sólidos.

Sin embargo, a pesar del advenimiento del Padre de la Ley, quedan restos del pasado, restos de las tiranías, de los excesos⁴⁶. El Padre del Goce se hace actual, surge velado y

⁴¹ *“Abel fue pastor y Caín fue agricultor. Pasado algún tiempo Caín presentó al Señor una ofrenda de los frutos de la tierra. También Abel le ofreció a los primogénitos más selectos de su rebaño. El Señor miró complacido a Abel y su ofrenda, pero vio con desagrado a Caín y su ofrenda. Caín entonces se encolerizó y su rostro se descompuso. [...] Caín dijo a su hermano Abel < vamos al campo > Cuando se encontraron en el campo Caín atacó a su hermano Abel y lo mató”*⁴¹ *Al reconocer su falta decidió errante y vagabundo andar sobre la tierra. La Biblia. Génesis 4,2-5 y 4-8. Ediciones San Pablo. Santafé de Bogotá, 1974.*

⁴² S. FREUD. ¿Por qué la guerra? En ob. cit. 1976. p. 189.

⁴³ Idem.

⁴⁴ S. FREUD, S. Psicología de las masas y análisis del yo. (1920). En ob. cit., 1976.

⁴⁵ M. C. CASTRO y C. L. DÍAZ. Ob. cit., 1997, p. 40.

⁴⁶ Podría decirse que en el interjuego de las sustituciones siempre quedan restos del pasado, pero para que la nueva formación cumpla con su papel, debe dominar sobre la anterior.

amparado en la Ley, distorsionándola, quebrándola, corrompiéndola. Muchos de los representantes de las leyes en Colombia, muchos de sus líderes, de sus jefes, las anulan o las cambian en beneficio propio o de quienes los apoyan. Surgen figuras como la inmunidad de quien gobierna y con ella la impunidad se gesta, se fertiliza el campo de la corrupción; prolifera así, el Padre Corrupto.

Como respuesta a esto, deviene el Padre armado, la subversión con sus líderes, buscando transformar la ley y la sociedad por la vía de las armas, buscando el poder para derrocar al Padre Corrupto, que por su lado, además de favorecerse en el Derecho también favorece en él la legalidad del arma. Pero, el padre armado también hace su ley. Y cuando explícitamente se gobierna bajo la amenaza del arma, el orden impera temporalmente; se ha reconocido la fragilidad del orden construido cuando es establecido a través de la amenaza. Los grupos al margen de la ley, las auto-defensas, los paramilitares haciendo ley, también toman la forma de padre armado y por tanto de padre del goce.

Otros rostros del padre también han surgido, padres al parecer más legítimos, que han deseado reestablecer el orden a través de la convicción y de la justicia, de la palabra y de los pactos, pero que se han hecho ineficaces porque el peso de la corrupción doblega, no da tregua o porque su vida ha quedado truncada por el arma de otros, que han sentido peligroso para sí, el operar de la ley justa.

Estos y otras formas de ley y de sus representantes, reconocidas a través de la historia, dan cuenta de la existencia de un Padre muerto en la base de esta sociedad colombiana, pero a la vez de su ineficacia para posibilitar una convivencia más pacífica. La ley misma, se ha convertido en motivo de discordia, de violencia. ¿Dirá esa proliferación de rostros, de padres, de "ídolos" de una represión u olvido de la Ley del Padre muerto, o dirá más de una perversión de la Ley, del Padre?

DE LA HISTORIA Y LOS SIGNIFICANTES QUE RETORNAN E INSISTEN

Aparecen recurrentemente en nuestra historia expresiones, aspectos y significantes que se repiten en textos escritos por varios autores que reflexionan el recorrido de la violencia política, y en textos escritos o escuchados a personas que han elegido el camino de las armas (principalmente de organizaciones guerrilleras) y de otras que después de recorrer esa vía, decidieron dejar la guerra. ¿Dirá esa insistencia verdades que nos conciernen? Esas repeticiones dan elementos

para ampliar nuestra comprensión sobre el tema que he venido desarrollando: La violencia, un síntoma que anuda el cuerpo social sustituyendo o sosteniendo la función paterna.

Desde el tiempo de la conquista hasta nuestros días la guerra ha hecho parte de la vida en nuestro país. Cada guerra en su época ha tenido sus causas próximas, sus causas justificadas, su devenir social y político que ha llevado a que estalle esa "orgía de odio"⁴⁷, o ese "festín de sangre y destrucción"⁴⁸. Sobre la presencia de la guerra en Colombia se lee que la guerra y su periodicidad "forman parte de la personalidad de la historia de Colombia"⁴⁹.

Algunas guerras han sido de nítida sublevación contra el padre. Padre que en su momento ha sido catalogado como ilegítimo, injusto o como despiadado o precario. También las ha habido contra los hermanos, ya porque pretenden situarse en el lugar del padre o porque aparecen rivalizando por la hegemonía y la tenencia de la madre...tierra, o de otros privilegios que los unos o los otros desean apropiarse casi con exclusividad. Y cuando digo padre me refiero al Rey, al Estado,... a los Padres de la Patria que Colombia ha tenido bastantes y diversos, desde las distintas posiciones políticas en que cada uno se sitúe.

Aparece que al poblador de este suelo se le ha "expropiado", ante todo, de "su palabra y de su propia tierra". Al quitarle su palabra se le ha dejado "huérfano, sin ley y sin discurso"; y al quitarle su tierra, ha quedado "sin hogar, sin sustento", sin calor...sin madre. O se le ha hecho "ilegítimo" y con todo su sentido: no "reconocido por el otro", limitándose su "posibilidad de palabra" y de "derecho sobre los bienes". La **orfandad, la ilegitimidad y la expropiación** parecen repetirse aunque de diferentes maneras. Ahora lo vemos en los desplazados, por ejemplo, o en las luchas sangrientas que desde diferentes bandos hacen saber de su poder y su potencia para ser tenido en cuenta por el otro como interlocutor válido, para legitimarse frente al otro; también para expropiar a quien considera le ha arrebatado sus derechos y sus bienes. Otros en cambio, muestran su poder, para no dejarse expropiar,

⁴⁷ H. HESSE. *Sobre la guerra y la paz*. (1914-1948), Editorial Noguer, España.

⁴⁸ J. F. PÉREZ. ¿Por qué somos pacifistas? En Revista Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín.

⁴⁹ R. SÁNCHEZ, R. Colombia: las guerras y el derecho a la paz. En Revista Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Nos. 34-35. 1995.

para no renunciar a sus pertenencias y a sus beneficios, colocando al otro en la impotencia, expropiándolo, manteniendo su voraz codicia.

¿Será que el camino para lograr la legitimidad se ubica del lado de la muerte? ¿Sabernos descendientes de bastardos o de padres indignos se torna insoportable? *“descendientes de la violación de la indígena por el español.[...] Por algo, Fernando González nos atribuía desde 1930 lo que él llamaba el <complejo de hijueputa> que nos obligaba a insistir en los dos apellidos, ojalá separados por una de o un y. Pero en ese momento (con el insulto “indio” o negro hijueputa) no se dan cuenta de que se insultan a sí mismos: somos la única nación que tiene como el peor insulto algo que es un rasgo característico de cada uno de nosotros”*⁵⁰. ¿Serán éstas unas de las verdades que por dolorosas queremos desconocer y que retornan a través de la violencia?

En ese pasado repudiado, en esa orfandad señalada, en esa continua expropiación, para sustituirlo aparece la palabra del pueblo expresando su mutismo y a la vez su acto violento como verdadero síntoma social; *“cuando el pueblo toma la palabra es de forma sorprendente, inesperada, instintiva, espontánea. De la manera como se hace un juego de palabras o se tropieza con un lapsus”*⁵¹.

Será por esa orfandad que cuando surge un Padre, un padre de la patria *“que se ha sublevado contra la autoridad soberana”*⁵² es ensalzado por sus seguidores casi a la divinidad, o para ser más exactos, es convertido en héroe. Pues héroe es *“quien se ha levantado valientemente contra su padre, terminando por vencerlo”*⁵³, en ese mismo lugar se sitúa como padre. Para los padres de la patria se anotan *“figuraciones relativas a la fusión entre espada y pensamiento, [...] hombre[...] heroico, las del guerrero y el mártir”*⁵⁴. En la identificación con esos padres glorificados, el ser guerreros, mártires, héroes, se resalta. ¿La exposición a la muerte, la búsqueda de heroísmo también ron-

dará por ahí, en esa identificación al Hombre de la Patria?

Así, en Colombia, a pesar de tantos muertos, de tanta violencia, no se ha podido instituir con todo rigor la violencia necesaria, esa violencia simbólica, para hacer posible la potencia de la ley del Padre muerto y, así, pueda operar en la función de poner límite a esa violencia imaginaria que en su intento de dominar al otro o de frenar su exceso, lo destruye Ψ

⁵⁰ C. GÓMEZ DE MELO. “Colombia en el diván, violencia e identidad”. En *Revista Universidad Nacional de Colombia*, Sede Medellín. No. 38. 1977.

⁵¹ NAVEAU. Marx y el síntoma social. Mimeo. Traducción de Aida Sotelo.

⁵² B. TOVAR. Porque los muertos mandan. En *Pensar el pasado*. Archivo General de la Nación y Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá. 1997. pp. 129 y 130.

⁵³ S. FREUD. Moisés y la religión monoteísta. (1939). En ob. cit. 1976.

⁵⁴ B. TOVAR. Ob. cit. 1997.